

DISPOSICIÓN N° 037-DA-IFDC-SL/26

San Luis, 16 de junio de 2026

VISTO:

La NOA N° 497-IFDC-SL/26 por la cual se solicita el reconocimiento docentes por la participación en el "**Primer Curso de Capacitación para Ayudantes Alumnos y Graduados**", y;

CONSIDERANDO:

Que es política prioritaria de este Instituto el fortalecimiento de las trayectorias académicas, la permanencia y el egreso de los estudiantes del nivel superior;

Que, en consonancia con estas políticas, por Resolución N° 049-IFDC-SL/26 se ha aprobado recientemente el "**Reglamento para Prácticas Ad Honorem para desempeñarse como Ayudantes Alumnos/as y Ayudantes Graduados/as en la Formación Inicial**";

Que, con el objetivo de efectivizar e instrumentar dicho reglamento, el Área de Acompañamiento y Seguimiento Estudiantil diseñó, coordinó y ejecutó el "**Primer Curso de Capacitación para Ayudantes Alumnos y Graduados**" durante el presente ciclo lectivo 2026.

Que este dispositivo de formación y actualización ha resultado una herramienta fundamental y de alto valor institucional para consolidar las funciones de los ayudantes alumnos y graduados dentro de la comunidad educativa.

Que, para el dictado de contenidos específicos e innovadores vinculados al escenario educativo contemporáneo, el curso contó con el valioso aporte técnico-pedagógico de especialistas en la temática de "*La ayudantía en tiempos de IA*".

Que, habiéndose cumplido satisfactoriamente con los objetivos del trayecto formativo y presentado el informe final correspondiente, se hace necesario el reconocimiento formal y la acreditación de las funciones del equipo responsable;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**LA DIRECTORA ACADÉMICA DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS
DISPONE:**

Art.1°.-RECONOCER el dictado del "**Primer Curso de Capacitación para Ayudantes Alumnos y Graduados**", desarrollado bajo la dependencia del Área de Acompañamiento y Seguimiento Estudiantil, según el siguiente detalle:

- GALLIANO María Renata, DNI N° 29.621.557
- IBACETA Ivana Vanessa, DNI N° 28.534.181
- VIDELA Vanessa Carla, DNI N°21.997.606



DISPOSICIÓN N° 037-DA-IFDC-SL/26
San Luis, 16 de junio de 2026

Art.2°.-RECONOCER el **Aporte Técnico-Pedagógico** de la Profesora TRIULZI Brenda Débora, DNI N° 24.452.821, quien participó activamente en el dictado de los contenidos específicos referentes a "La ayudantía en tiempos de IA".

Art.3°.-Hacer saber a las personas detalladas en los artículos precedentes de la presente Disposición.-

Art.°.-Publicar y archivar. -



Esp. Cristina N. Guirao
Directora Académica
IFDC San Luis